



## **A TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO SAN FELIPE**

### **Estimados Padres, Apoderados y Familias:**

Esperando muy sinceramente que se encuentren bien, dada a la grave situación sanitaria que estamos enfrentando. Deseo comunicarles, que hasta el momento no tenemos información de que exista algún caso positivo de coronavirus en nuestra comunidad. Esperemos que esto se mantenga así.

Cabe destacar que, a pesar que el colegio no está teniendo actividad presencial desde el 16 de marzo, exactamente desde el inicio de la emergencia sanitaria y por expresa disposición del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Superintendencia de Educación, nuestra Dirección Académica ha estado trabajando arduamente, en conjunto con todos los estamentos del establecimiento, en generar contenidos pedagógicos a disposición de todos nuestros alumnos y alumnas, a través de nuestra página web, más plataforma Google Classroom (<https://classroom.google.com>), que contiene todo el material necesario, para continuar con las labores académicas, transformando las dinámicas pedagógicas presenciales, en prácticas a distancia, creando, articulando y evaluando en todo momento, el buen manejo de la plataforma virtual. En el camino, hemos ido corrigiendo situaciones y cada día esperamos ir mejorando progresivamente con base exclusivamente, en la retroalimentación de toda nuestra comunidad escolar, la familia y su colegio.

Por lo anterior, queremos dar una respuesta concreta a muchas inquietudes de nuestros apoderados, de la idea de entregar guías o cuadernillos impresos, esto no puede ser viable, pues implicaría el desplazamiento masivo de alumnos, apoderados y funcionarios al establecimiento, lo cual, es totalmente contrario a las medidas sanitarias vigentes y especialmente a lo establecido, a propósito de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19, por la Dirección del Trabajo en sus Dictamen N°1116/004 y Dictamen N°1239/005, publicados en Marzo y Abril del presente año, que precisan que la no adopción por parte del empleador de las medidas dictadas por la autoridad sanitaria para prevenir el contagio por Covid-19 en el lugar de trabajo, podría ser considerada como una situación de riesgo grave e inminente para la vida y salud de los y las trabajadores, conforme lo dispuesto en el art. 184 bis del Código del Trabajo.

La emergencia sanitaria que se está viviendo a nivel mundial, tiene y tendrá impactos, generando cambios significativos en muchos aspectos de nuestras vidas. Tanto ustedes como nuestro Colegio no estamos ni estaremos ajenos a esta nueva realidad.

Quisiéramos transmitir a toda nuestra comunidad, la seguridad absoluta que estamos comprometidos con el proceso educacional de todos nuestros alumnos y alumnas. En caso de que lo requieran, la Dirección del Colegio, estará disponible para atender las inquietudes y solicitudes de todos ustedes en el siguiente correo: [info@colegiosanfelipe.cl](mailto:info@colegiosanfelipe.cl)

Queremos hacer una invitación, a ser tolerantes y especialmente solidarios en estas circunstancias que estamos viviendo, pero convencidos que, en estos momentos, es necesario apoyarnos mutuamente y en particular a todas aquellas familias de nuestra comunidad que lo necesiten, cuidando además a nuestra querida Institución, para que siga en pie por muchos años más.

Reiteramos nuestro compromiso con toda la comunidad escolar, nuestros alumnos y sus familias, así como con nuestros docentes y funcionarios. Estamos a vuestra disposición para lo que estimen necesario.

Les saluda muy atentamente,

**Víctor Aguilera Gutiérrez**  
**Presidente de la Corporación Educacional AyG**